



ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS

TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-005/2015

Licitación Simplificada Menor: TSJ/CC/LSME-005/2015

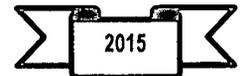
En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las diez horas del día veintisiete de Marzo del dos mil quince, en la sala de sesiones de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en Independencia esquina Nicolás Bravo sin número, 2º piso, colonia Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Compras del Poder Judicial, **CC. L.C.P. Pedro Ángel Zurita Sahagún**, Presidente; **L.C.P. Gabriel Ramos Torres**, Vicepresidente; **L.A.E. Juan Carlos Pérez Pérez**, Primer Vocal; **LIC. Leonel Cáceres Hernández**, Segundo Vocal; **LIC. Rosa Isela Gómez Vázquez**, Tercer Vocal; **C.P. M.D.F. José Mario Ornelas Pérez**, Secretario, y **L.A.E. Raquel Aguilera Alemán**, Suplente y Jefa del Departamento de Compras, para dejar constancia de la realización de la **Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-005/2015**, relativa a la adquisición de **CAMARAS TIPO DOMO IP E INSTALACION DE RED EN EL EDIFICIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1, segundo párrafo, 22, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y en el Artículo 13, fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, Artículo 12, segundo párrafo, procedimiento c) del Manual de Normas y Lineamientos Presupuestarias para la Administración del Poder Judicial. -----

ANTECEDENTES

- a) Con oficio OMJ/0515/2015 de fecha 18 de Marzo del 2015, el Oficial Mayor solicitó Viabilidad Económica para la adquisición de Cámaras Tipo Domo IP e Instalación de Red en el Edificio del Tribunal Superior de Justicia, misma que fue autorizado por la Coordinación de Control Presupuestal, a través de la Tesorería Judicial, con la viabilidad presupuestal de fecha 18 de Marzo de 2015.-----



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS
 Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-005/2015
 Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-005/2015



"25 DE NOVIEMBRE,
 CONMEMORACION DEL DIA
 INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION
 DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

b) La Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-005/2015 se lleva a cabo con la finalidad de adquirir **CAMARAS TIPO DOMO IP E INSTALACION DE RED EN EL EDIFICIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**, que el Poder Judicial requiere para el monitoreo de las áreas que integran esta institución con el fin de mantener la seguridad dentro de sus instalaciones.-----

c) De conformidad con los artículos 6 fracción V, 8 inciso a) y 11 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, el 19 de Marzo del año en curso este Comité, a través de su Presidente y su Vicepresidente, giró oficios de invitación para participar en la presente licitación a los proveedores siguientes:-----

Núm. de oficio	Nombre del Proveedor
TSJ/OM/DC/043/2015	Insite Informática, S.A. de C.V.
TSJ/OM/DC/044/2015	Carlos Antonio Pizano Sandoval
TSJ/OM/DC/045/2015	Avcsmarth, S.A. de C.V.

Las copias con acuse de recibo de dichos oficios se adjuntan a la presente. -----

Dentro del plazo señalado en las invitaciones se recibieron las propuestas técnicas y económicas de los 3 proveedores invitados, que el Presidente de este órgano colegiado pone a la vista de los integrantes del Comité de Compras y de los servidores públicos invitados en sobres cerrados y lacrados.-----

d) De las tres propuestas recibidas y derivado de la revisión de la documentación legal y técnica realizada por este Comité de Compras, se observa que la presentada por el proveedor Carlos Antonio Pizano Sandoval **no cumple**, al no presentar el numeral 5 referente a Copia de la Declaración Anual de Impuestos (ISR, IVA) del último ejercicio

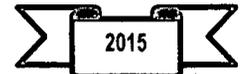
6

V
 B
 J
 f
 a



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-005/2015
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-005/2015



"25 DE NOVIEMBRE,
CONMEMORACION DEL DIA
INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION
DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

fiscal solicitado en las Condiciones Generales del Proceso de la presente Licitación por lo que se desecha su propuesta. En virtud de lo anterior se toman las siguientes:-----

CONSIDERACIONES

a. Se advierte que como únicamente se tienen dos cotizaciones para la Licitación Simplificada Menor, no se cumple con lo que se establece en el artículo 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y artículos 11, fracción XV, 14, fracción II, inciso a), del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, por lo que se estima pertinente no continuar con el desarrollo de esta licitación.-----

b. Por lo anterior, **resulta procedente declarar desierta esta Licitación Simplificada Menor**, con base en el artículo 15 inciso b) y c) del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial.-----

En virtud de las CONSIDERACIONES expresadas, este Comité de Compras, por consenso de sus integrantes, emite los siguientes: -----

ACUERDOS

PRIMERO: Con fundamento en el artículo 15 inciso b) y c) del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, **se declara desierta** la **Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-005/2015**, relativa a la adquisición de **Cámaras Tipo Domo IP e Instalación de Red en el Edificio del Tribunal Superior de Justicia**, debido a que no se obtuvo el mínimo de cotizaciones requeridas para esta modalidad de Licitación, establecido en el artículo 36 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y artículos 11, fracción XV, 14, fracción II, inciso a), del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial. -----

6

X
g
g
d
d



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS
Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-005/2015
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-005/2015



"25 DE NOVIEMBRE,
CONMEMORACION DEL DIA
INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION
DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

SEGUNDO: En concordancia de lo acordado en el punto que antecede este comité determina realizar una nueva licitación, con miras a satisfacer la necesidad que tiene la Institución de adquirir las Cámaras Tipo Domo IP e Instalación de Red en el Edificio del Tribunal Superior de Justicia, que el Poder Judicial requiere para el monitoreo de las áreas que integran esta institución con el fin de mantener la seguridad dentro de sus instalaciones. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las diez horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce, quienes en ella intervinieron. -----

 L.C.P. PEDRO ÁNGEL ZURITA SAHAGÚN Presidente	 L.C.P. GABRIEL RAMOS TORRES Vicepresidente
 L.A.E. JUAN CARLOS PEREZ PEREZ Primer Vocal	 LIC. LEONEL CACERES HERNANDEZ Segundo Vocal
 LIC. ROSA ISELA GOMEZ VAZQUEZ Tercer Vocal	 C.P. M.D.F. JOSE MARIO ORNELAS PEREZ Secretario

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
Suplente y Jefa del Departamento de Compras

mas que anteceden forman parte del Acta del Comité de Compras núm. CC/IFOS-LSME-005/2015, llevada a cabo el día 27 de Marzo de 2015.